

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE PUERTO QUITO

## SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA COMISIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

---

### 1. JUSTIFICACION:

Luego de la delegación por parte del Abogado Jorge Darwin Dueñas Mendoza REGISTRADOR ENCARGADO DE LA PROPIEDAD DE PUERTO QUITO quien realizó la conformación del Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2023 de acuerdo a la **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° RPPQ-RA-2024-010, de fecha 18 de enero de 2024**, por lo consiguiente luego de la revisión de la GUIA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, elaborada por el CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (CPCCS) y basados en los lineamientos se construye la siguiente propuesta.

### 2. OBJETIVO GENERAL:

Rendir cuentas del ejercicio fiscal del año 2023 de acuerdo a la normativa vigente por el CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL (CPCCS).

#### 2.1. OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Conformar el equipo de trabajo para la Rendición de Cuentas del Año 2023.
- ✓ Diseñar la propuesta de Rendición de Cuentas para el Año 2023.
- ✓ Evaluar La Gestión Institucional del Registro de la Propiedad de Puerto Quito.
- ✓ Promover el trabajo en equipo para la entrega de la Información de acuerdo a la Guía especializada de Rendición de Cuentas para los

**Transparencia en sus Actos**



Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipal, elaboradas por CPCCS.

- ✓ Consolidar la Información de manera cualitativa y cuantitativa de la evaluación del 2023.
- ✓ Valoración de los resultados de la Gestión del Año 2023.
- ✓ Preparar y Levantar la Información para la Elaboración de Material Comunicacional.
- ✓ Contar con la información para las redes sociales y página web.
- ✓ Plan de difusión del informe de Rendición de Cuentas 2023.
- ✓ Entrega del Informe a las Instancias Correspondientes.

### 3. METAS:

- ✓ Lograr la participación de los ciudadanos/as en el proceso de la Rendición de Cuentas del año 2023 y asumir el cumplimiento de sus compromisos respectivos.
- ✓ Promover el ejercicio de Rendición de Cuentas de acuerdo a la normativa en el 100% de las instancias de los Gobierno Autónomos descentralizado e Instituciones Adscritas.

### 4. CRONOGRAMA DE REALIZACION DE LA RENDICION DE CUENTAS 2023:

Viernes, 17 de mayo de 2024 - 10:00 AM  
Coliseo de la Unidad Educativa Santiago Apóstol.

### DELIBERACIÓN PÚBLICA ANTE LA CIUDADANÍA

1.- Himno Nacional coreado por todos los presentes.

La democracia es ese estado político que nos permite hacer que la vida social y política tome el rumbo decidido por los ciudadanos cuando toman su sabia decisión de elegir a sus representantes.

*Transparencia en sus Actos*



2.- Palabras de bienvenida por el presidente de participación ciudadana el Lcdo. Erick Jumbo.

La gobernabilidad democrática es aquella que respeta los derechos humanos, vela por la igualdad y no discriminación, por la transparencia y la participación en la toma de decisiones, es equitativa y responde a las necesidades de la sociedad, promoviendo el Estado de Derecho

3.- Participación de la institución adscrita del benemérito Cuerpo de Bomberos. (Tcnr. Patricio Fernando Sanchez Vaca, Jefe del Cuerpo de Bomberos Puerto Quito.)

Una ciudadanía informada es el único depositario verdadero de la voluntad pública.

4.- Participación de la institución adscrita Protección de Derechos. (Abg. Joel David Valverde Vazquez, Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos Puerto Quito.)

5.- Participación de la institución adscrita de la empresa Epmides. (Ing. Luis Alberto Villavicencio Bermudez, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Infraestructura, Desarrollo y Servicio.)

6.- Participación de la institución adscrita Registro de la Propiedad. (Abg. Jorge Darwin Dueñas Mendoza, Registrador (E) del Registro de la Propiedad del Cantón Puerto Quito.)

7.- Participación de los señores concejales.

7 minutos de participación

- ❖ Lcdo. Lenin Barragán concejal del Cantón Puerto Quito.
- ❖ Lcda. Mireya Valencia concejala del Cantón Puerto Quito.
- ❖ Ab. Erika Jaramillo concejala del Cantón Puerto Quito.
- ❖ Sr. Rene Velez concejal del Cantón Puerto Quito.
- ❖ Sra. Marisol Verdezoto Vicealcaldesa del Cantón Puerto Quito.



8.- Presentación del Sr. Víctor Mieles Paladines (ALCALDE DEL CANTÓN PUERTO QUITO)

- ✓ 1. Dirección Financiera
- ✓ 2. Dirección de Planificación
- ✓ 3. Dirección de Obras Publicas
- ✓ 4. Dirección de Gestión Ambiental
- ✓ 5. Dirección Administrativa
- ✓ 6. Dirección Procuraduría Sindica
- ✓ 7. Dirección de Turismo
- ✓ 8. Dirección de Desarrollo Comunitario

9.- lectura de las preguntas y respuestas de la ciudadanía al Gad Municipal, invito a la Lcda. Gloria Masache presidenta de participación ciudadana Periodo 2019---2023. Y secretaria de participación ciudadana actual de la administración 2024--- 2027

10.- participación de la ciudadanía con preguntas por escrito a la administración y instituciones Adscritas, concejales y alcalde. Contestación a las preguntas de la ciudadanía de forma general.

11.- Clausura. Lcda. Gloria Masache.

12.- Himno al Cantón Puerto Quito.

## 5. MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2023.

De acuerdo a los lineamientos debemos contar con lo siguiente:

- ✓ Kit para redes y página de la Institución.
- ✓ Videos.

**Transparencia en sus Actos**



- ✓ Imágenes de las principales acciones realizadas en cumplimiento al PDOT.
- ✓ Audios para radio.
- ✓ Fotos de las acciones realizadas para cumplir con la normativa.

#### **6. RECURSOS:**

Cada instancia coordinará la logística requerida para la ejecución del evento y cubrir los materiales socio educativos requeridos para el éxito del evento de la Rendición de Cuentas del año 2023.

Para los fines consiguientes.

#### **COMISIÓN TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023.**

Ab. Jorge Darwin Dueñas Mendoza

**REGISTRADOR (E) DE LA PROPIEDAD DE PUERTO QUITO**